

CE 02 424

Hola, bienvenidos a mi conferencia, bienvenidos a mi conferencia, bienvenidos a mi conferencia, Hola, buenas noches, hoy empezaremos el programa dentro de unos minutos con orientaciones para los estudiantes de historia de los sistemas educativos contemporáneos. Después hablaremos de las actividades que la Federación de Asociaciones de Educación de Adultos ha preparado para este año internacional de la alfabetización. Y en el último espacio de la revista, en un espacio de pedagogía correctiva, hablaremos de las drogas y de lo que pueden hacer los orientadores ante este problema, las drogas.

Música Y ahora en los minutos que antes de empezar en la revista dedicamos a la información, hoy vamos a hablar de la enseñanza de lenguas a distancia. Nos trae la información la profesora del departamento de didáctica de la UNED, Gloria López-Palanco. Buenas noches, estos días en Madrid, en la estación de Chamartín, va a tener lugar la exposición nacional sobre la enseñanza de lenguas modernas expolingua, en la estación de Chamartín, como ya hemos dicho, del 30 de marzo al 2 de abril de 1990.

A continuación de esta exposición, en el salón de actos del consejo de universidades, también en Madrid, tendrá lugar un coloquio internacional sobre enseñanza de lenguas a distancia y nuevas tecnologías. Esto será el 2 y el 3 de abril, este coloquio internacional. Gloria, ¿nos puedes informar de quién organiza este coloquio sobre enseñanza de lenguas a distancia y nuevas tecnologías? Está organizado por la UNED y por el Instituto Coete.

Y van a participar invitados extranjeros, entre los que podemos nombrar, como más conocidos, a Borge Holmberg, especialista sueco en enseñanza a distancia, algunos de cuyos libros han sido ya traducidos al español. También tenemos a Harald Weinrich, lingüista alemán de prestigio internacional, Gragam Davies, director del Centro Nacional para la Enseñanza de Idiomas, asistida por ordenador de Londres, y Brian Powell, hispanista del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Hull, en el que se estudian iniciativas para la enseñanza por ordenador. ¿Y en cuanto a la participación española? La participación española está representada por el Departamento de Filologías Extranjeras de la UNED, que presentará el primer curso europeo a distancia de francés para extranjeros, de gran prestigio incluso fuera de nuestro país, así como software multimedia en hipertexto para la enseñanza de idiomas a distancia.

Este coloquio internacional es completamente abierto y en él se contará con traducción simultánea al castellano. Esta información tan puntual la agradecemos a la publicación BUS, que es el Boletín de Usuarios del Sistema de la UNED. Es el número 2 de marzo de 1990.

Gloria, sé que tienes aquí unos artículos del Dr. Holmberg. Si te parece nos los puedes comentar para introducirnos un poco en el tema de este coloquio sobre enseñanzas de lenguas a distancia y nuevas tecnologías. Sí, efectivamente, como estoy muy interesada en estos temas, estoy en contacto con el Profesor Holmberg y acabo de recibir un artículo sobre este tema, que

trata de un estudio que han realizado en la Universidad de Distancia de la República Federal de Alemania, publicado en Jaén en marzo de 1989.

El título general del artículo es Enseñanza a distancia de lenguas modernas. Es el resultado, como ya he dicho, de una investigación llevada a cabo por el Dr. Holmberg y su equipo. En ella se envió un cuestionario sobre la enseñanza de idiomas a distancia a cerca de mil instituciones que usaban esta modalidad para hacer un estudio sobre la enseñanza de idiomas por este medio.

El artículo del que hablamos después es la descripción de la investigación y de sus resultados. En la primera parte se revisan aspectos históricos, la teoría del lenguaje, teoría educativa, finalidades de la enseñanza de aprendizaje, las aproximaciones behavioristas y cognitivistas, la enseñanza de la pronunciación, los diversos métodos y las dificultades de la enseñanza de la conversación sin una práctica directa, o sea, queremos decir, no a distancia. En la segunda parte del artículo se estudian los resultados de las contestaciones que obtuvo el equipo, el Dr. Holmberg y su equipo, describiéndose la muestra y las respuestas referidas a las diferentes cuestiones que se planteaban en el cuestionario.

Y por último, en la tercera parte se exponen las conclusiones. En el artículo aparecen dos anejos, el primero es el cuestionario enviado y el segundo es un trabajo de estudio de los datos obtenidos. Con respecto a los resultados, sin que podamos extendernos en exceso, se pueden resumir esquemáticamente de la siguiente manera.

Se estudian los idiomas con finalidad de competencia comunicativa, para hablar como un lenguaje de uso, no con una idea científica de saber lingüística o literatura del idioma. Otra de las principales finalidades es la de leer y entender la lengua. Después aparece el interés por la escritura.

La comprensión oral aparece en tercer lugar y siempre será como un tópico, como un tema continuo, la comprensión oral, siendo esta una meta fundamental. El contenido más frecuente es el uso cotidiano de la lengua, seguido por el diálogo y los principios de la pronunciación, acento y entonación. También se da un alto rango a la traducción de la segunda lengua, traducción como si dijéramos directa, no la inversa.

Las habilidades o destrezas, que además se mencionan más en los ejercicios que se hacen a distancia, se ocupan del vocabulario, de las estructuras gramaticales y de la comprensión del texto. La aproximación didáctica, en casi todas las instituciones que usan estas modalidades, enseñanza de idiomas a distancia, es ecléctica, o sea, que reúne diversas modalidades, diversos sistemas, el inductivo, el deductivo, según va conviniendo, según van haciendo falta. Y en cuanto a los medios, como es lógico, se da mucha importancia a las nuevas tecnologías, siendo de gran uso la caseta, el teléfono, el vídeo, y también empezando a usarse muchísimo el ordenador y otros sistemas así.

Aunque no se nombra uno de los últimos que ha entrado con tanta fuerza, que es el fax. ¿Y a

qué conclusiones ha llegado el doctor Holmer en este trabajo, en este artículo? Ante todo, quiero decir un punto que era muy importante, que me he dejado sin tocar y que lo quería decir, porque parece que tiene bastante incidencia en este tema. El problema de la enseñanza a distancia de lenguas está en cuanto se llega a la producción oral real en una conversación.

Ahí está el verdadero problema de la enseñanza, donde todos los profesores de lenguas a distancia, ese es el punto clave que nos preocupa. ¿Cómo se puede enseñar al alumno a hablar a distancia? Entonces, el profesor Holmer llega a la conclusión de que casi la única solución es el teléfono, que es la manera que el alumno puede de verdad interrelacionarse, interactuar y hacer una producción creativa. Y el profesor Holmer llega a la conclusión de que lo único es el teléfono, que aunque no tiene mucha pureza acústica, pues se puede decir que, como un sistema global, es el único.

Y como me preguntaba María José, las conclusiones generales del mismo doctor Holmer son las siguientes. La enseñanza a distancia de idiomas extranjeros se caracteriza por un número de aproximaciones metodológicas diferentes, lo que no difiere de la enseñanza de lenguas en general. A pesar de la preponderancia del lenguaje escrito, se da mucha atención a la producción oral, la pronunciación y la conversación.

Se intentan combinar, como en la enseñanza de lenguas presencial, las ventajas de la aproximación escrita y de la oral. Y no parece haber diferencias tangibles entre la metodología a distancia y la presencial, a pesar de que la primera, es decir, la enseñanza a distancia, necesita usar tipos de comunicación no directa. En general, parece ser que quiere decir el profesor Holmer, que con esto nos quiere indicar que no difiere tanto la enseñanza a pesar de los medios.

Lo cual quizás sea una garantía de cierta científicidad. Bueno, nos despedimos de ustedes. Sí, porque no tenemos mucho más tiempo, pero doctora López-Palanco, en otra ocasión la volveremos a invitar para que nos siga hablando de la enseñanza de lenguas a distancia, en esta revista de ciencias de la educación.

Muchas gracias, buenas noches. Lo que sí vamos a recordar es que a partir de mañana se desarrollará Expolingua en Madrid, en la estación de Chamartín, entre el 30 de marzo y el 2 de abril. A continuación, ese mismo día, 2 de abril, y también el 3, se celebrará en el Salón de Actos del Consejo de Universidades, también aquí en Madrid, un coloquio internacional sobre enseñanza de lenguas a distancia y nuevas tecnologías, del que nos habló la profesora López-Palanco.

Y allí también tendremos ocasión de escuchar directamente al profesor Holmer. Ahora, en este tiempo que vamos a dedicar especialmente a los alumnos de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos, vamos a hablar primero de las pasadas pruebas presenciales. Después hablaremos de lo que serán las próximas pruebas, las de finales de mayo y primeros de junio.

Y también comentaremos el trabajo obligatorio de curso. Para hablar de todo ello está con nosotros el profesor Federico Gómez Rodríguez de Castro, profesor de vuestra asignatura, Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Buenas noches.

Buenas noches. Pues si le parece empezamos por el comentario. No, no, empezaré haciendo unas cuantas precisiones, aunque me obligue a perder un poquito del precioso tiempo y escaso tiempo que la dictadura de Doña María José Rivera nos impone.

En primer lugar, no vamos a decidir cuáles van a ser las pruebas de junio, sino vamos a hablar sobre las pruebas en general. Y, en segundo lugar, estoy aquí en representación del resto de los profesores del equipo, de Aurora Gutiérrez, de Alejandro Tiana y Gabriel Ausenbach. No merecía la pena que estuviéramos todos, puesto que el espacio que tenemos es muy corto.

Y ahora sí, los tres puntos que ha dicho María José me parecen muy adecuados. Primero dedicaremos unos minutos a comentar algo de lo sobresaliente de los exámenes o pruebas presenciales de febrero. Hablaremos de alguna orientación para preparar las pruebas presenciales de junio o final de mayo.

Y también hablaremos un poquito de los trabajos. En primer lugar, el comentario de los exámenes o pruebas objetivas de febrero. Todos los alumnos saben que estas pruebas constan de unas preguntas breves y una disertación o tema.

Bien, las preguntas breves se piden sobre todo exactitud. Los defectos más usuales que hemos encontrado es justamente eso, la falta de exactitud. Los profesores podemos entender mucho el sentido de nerviosismo en que tiene un examen para un alumno.

Pero como no lo tenemos delante para poder dialogar con él, pues aparece un poco raro el que se diga que el Seminario de Maestros del Reino se creó en 1939. Que ni había reino ni había nada, en vez de 1839. Y cosas así, que la creación de las normales se crearon en la época de la ley Moyano.

No es que nosotros pidamos exceso de memorismo en cuanto a las fechas, pero sí que rogaríamos a los alumnos que si no están seguros de una fecha, no la pongan. Es mucho mejor defenderse precisando la época que no dando una fecha que no sea exacta. Lo mismo, dígase, de los nombres propios.

No se puede escribir FICNE, así como suena F, I, T, N, E, cuando se quiere hablar de FICTE, porque incluso es que no suena bien. Se pueden comprender algunas faltas si la pronunciación sigue siendo todavía, si no igual, por lo menos parecida. Pero cuando la pronunciación varía en absoluto, pues no son aceptables esas faltas.

Todo esto para hablaros de lo que es la exactitud. Por otra parte, hay que huir de generalidades y ambigüedades. Algunos alumnos tienen la hermosa cualidad de escribir cinco o seis líneas o diez líneas sin decir absolutamente nada.

Y las preguntas breves requieren una gran necesidad y una gran riqueza de datos. Por consiguiente, huir de esos dos defectos, de la ambigüedad y de la inexactitud, tanto en las fechas como en los nombres, y la ambigüedad en no decir nada. Por otra parte, en estas preguntas breves hay algunos alumnos que no deben entender lo del adjetivo breve, porque hacen unas disertaciones y después en el tema de la disertación se delimitan a una pregunta breve.

Por favor, leed esto con tranquilidad. Nuestra idea y nuestro criterio es que las preguntas breves se pueden responder exactamente en media hora, o a lo sumo en tres cuartos de hora, pero fundamentalmente en media hora. Y os queda una hora y media, quitando el pequeño tiempo que se pierda, una y cuarto, para la disertación o tema.

A la disertación o tema le damos mucha importancia en el equipo de profesores. Mucha importancia porque esto es lo que nos matiza el grado de madurez obtenido por el alumno en la elaboración de un tema. Porque aquí él puede realizar un esquema claro, preciso, puede ir desarrollando ese esquema, puede a su vez ofrecer algunos datos de crítica, algunas opiniones personales al respecto, y es aquí donde el alumno falla fundamentalmente.

Bueno, es una parte de la prueba que es fácil aprobarla con un 5, pero que es muy difícil obtener una buena nota. Y a este respecto querríamos decir a los alumnos que estamos en la mejor de las disposiciones para dar notas altas, siempre y cuando se esfuercen de alguna forma, y creemos que es fácil. La prueba es que ha habido ya un porcentaje suficiente de alumnos que incluso tienen puntuación de 10 o de 9, es decir que no es imposible, pero la gran mayoría de los alumnos parece que no entienden bien esto de la disertación y se dedican o se limitan exclusivamente a enunciar o a repetir lo que han leído en los libros, y no es eso.

Se trata de una organización propia de lo que han leído y de lo que han estudiado y de lo que han preparado por diversos caminos. Esto con respecto a las pruebas de febrero. Ya sé cómo nos ha dicho antes y ya nos imaginábamos que desde luego no nos iba a decir cómo van a ser las pruebas de junio, pero profesor Gómez de Castro, lo que sí queremos saber es cuál es el proyecto que tienen para estas pruebas, de alguna manera cómo prepararlas.

Vamos a luchar un poco contra la tentación de los profesores de que nos parece que esto lo hemos dicho ya muchas veces, pero claro, lo que pasa es que los alumnos que están este año matriculados es la primera vez que lo oyen. Por consiguiente, pues sí, me suena un poco raro que nos digan María Jesús, María José, cómo van a ser, porque van a ser como siempre, pero ella, con muy buen acuerdo, se da cuenta de que los alumnos es la primera vez que la van a hacer y por consiguiente necesitan alguna cierta orientación. Ante todo, vamos a decirles que seguirá habiendo cuatro preguntas breves y dos disertaciones o temas, de los cuales ellos tienen que elegir uno, pero les recomiendo que vean en la guía del curso, a partir de la página 193, los temas que entran en esta segunda prueba personal.

Digo esto porque verán que hay un decalaje, que dirían los franceses, no concuerdan los temas enunciados en la guía didáctica general de la asignatura y los temas enunciados en la guía

didáctica del curso. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que la guía didáctica de la asignatura tiene un programa general, comprendemos que a veces es un poquito excesivamente amplio, por lo cual cada año señalamos de los temas del programa general los que van a entrar en cada una de las pruebas objetivas, en las pruebas personales. Así pues, en esta próxima prueba personal, de finales de mayo y principios de junio, entrarán la unidad didáctica 4 y la unidad didáctica 5. La unidad didáctica 6 tiene bastantes dificultades, no va a entrar en esta prueba personal.

Esto es lo que tienen que tener claro. Y además, como verán en la página 195 de la guía del curso, de la unidad didáctica 4 entran sólo tres temas. Sociedad y educación en la crisis de la restauración, la reforma educativa en España y política escolar en la Segunda República.

Todos temas sobre la educación española. En la guía didáctica de la asignatura tienen una bibliografía muy específica y muy fácil de adquirir y de tener en la biblioteca de los centros para preparar esos tres temas. Evidentemente, son temas importantes y algo de esos tres temas va a caer en la prueba personal, está clarísimo.

En la unidad didáctica 5, cuyo título es los sistemas educativos después de 1945, ahí tienen cinco temas que van a entrar. La democratización de la enseñanza, el paradigma educativo de los países del este de Europa, la involución escolar en España, el desarrollo tecnocrático escolar en España y la reforma educativa del 70. Como veis, hay dos temas que son de pedagogía o sistemas educativos en el extranjero.

La democratización de la enseñanza y el paradigma educativo de los países del este de Europa. Y tres que son referidos directamente a nuestro país. Estos últimos, los tres referidos a nuestro país, no creemos que tengan ninguna dificultad de preparación.

Bien es verdad que no hay ninguna obra concreta que los trate, pero son temas tan cercanos a nosotros que hay multitud de publicaciones, artículos, desarrollos legales, colecciones legislativas, etc. en las cuales pueden encontrar perfectamente los datos necesarios para preparar los temas. Respecto a los temas 5.1 y 5.2, que consideramos complicados por ser cercanos a nosotros, sí que cada uno de los tutores que lo ha solicitado ha recibido por parte del equipo de la asignatura, ha recibido fotocopias de traducciones.

A veces las traducciones son un poco traducciones de guerra, no son publicables y por eso las mandamos, son traducciones hechas de inmediato y las mandamos en fotocopia. Y de otros años existe sobre todo para el tema 5.2 algunas emisiones de radio que deben estar en vuestro centro, creo. Concretamente la emisión que hemos hecho sobre este tema, el Paradigma Educativo de los Países del Este de Europa, se emitió el 7 de abril de 1988.

Y esta emisión está en la fonoteca de todos los centros asociados. Además hay copias para que podáis o llevarla en préstamo o escucharla allí en el centro. Si alguno tenéis problemas, por favor comunicarlo a la dirección técnica, al CEMAF, al Centro de Medios Audiovisuales de la UNED, y procuraremos resolverlo cuanto antes.

Recordad que es una emisión del 7 del 4 del 88 que está en la fonoteca de los centros asociados. El título, el Paradigma Educativo de los Países del Este de Europa. Y el contenido exacto es el Sistema Educativo de la República Democrática Alemana.

No hay efectivamente nada publicado en español al respecto, pero ahí tenéis todos los datos más que suficiente. Por la experiencia de años anteriores, de los dos años o año y medio que lleva esta cinta grabada, los alumnos que la han escuchado han respondido muy bien a ese tema. Bien, y estos son el planteamiento de las pruebas objetivas, perdón, de las pruebas personales de final de mayo y principio de junio.

Lo que vamos a recordar otra vez, si no le importa, es exactamente tienen que seguir las instrucciones entonces de la guía del curso. Entonces era la unidad didáctica 4 y la 5, de la 4 tres temas que se refieren a la educación en España, y de la 5 cinco temas, dos de ellos referidos a Europa y otros tres a España. ¿Tienen ahí bibliografía suficiente para preparar estos temas? En la guía de la asignatura tienen bibliografía suficiente.

Hay publicado para los temas españoles, hay bastante publicado, sobre todo de la unidad didáctica 4. De las 5, no libros, pero sí artículos y materiales y colecciones legislativas. Por ejemplo, la reforma educativa del año 70. Pues efectivamente yo no conozco ningún libro específico que hable de la reforma educativa del año 70, pero hay informes hechos en el año 75 sobre esto, y eso se puede incluso consultar el propio libro blanco, el propio texto de la ley general de educación, y hay muchísimos artículos críticos que han surgido en torno a la realización o no realización de esta reforma educativa.

Creo que es un tema vivo e importante, sobre todo en este momento. De acuerdo. Además también nos hablaba de unas fotocopias con material que se envió a los profesores tutores para esta unidad 5 y que los alumnos pueden acceder a este material a través del profesor Tutor.

Sobre todo para el tema 5.1, la democratización de la enseñanza, que se refiere fundamentalmente al plan Langevin-Vallon de Francia, al acta de 1944 inglesa, que son sistemas educativos capitales en el desarrollo educativo de Europa en la segunda mitad del siglo XX, y que no era fácil de obtener material para prepararlo. Bien, pues profesor Gómez de Castro, nos queda hablar del trabajo obligatorio. Bueno, del trabajo obligatorio y del trabajo optativo.

Son dos tipos de trabajos. Hay un trabajo obligatorio, del cual ya se les dice en la guía del curso, en la página 199, hay un trabajo de ensayo obligatorio, consistente en hacer un comentario, un ensayo en torno a una de las cuatro obras que ahí se recomienda. Una obra del John Dewey, la democracia de la educación, otra de Manuel Bartolome Cossío, sobre la antología pedagógica, otra de Herbert Spencer, ensayo sobre pedagogía, y otra de Julian Habermas, teoría de relación comunicativa.

Incluso, si les es difícil centrarse en alguna de estas obras, si quieren ustedes comentar o hacer

un ensayo sobre otra obra de algún autor de la misma época, pues no importa, si ustedes quieren, se ponen en contacto con los profesores de la asignatura, o con los profesores tutores, y pueden llegar a un acuerdo. Es decir, estos son libros indicativos, pero bueno, nos parecen que son libros interesantes de esta época. Dewey y Spencer son dos clásicos del ámbito anglosajón sobre el planteamiento de los sistemas educativos a principios del siglo XX.

Manuel Bartolome Cossío, lo conocen ustedes, es una de las almas de la institución libre de enseñanza, y es interesante. Y Julian Habermas está atraído aquí a conscientes incluso de la dificultad. El libro que proponemos, teoría de relación comunicativa, ha sido publicado este año pasado, el año 89.

Son dos tomos, yo diría dos tomazos, son difíciles de digerir. Pero está puesto ahí para indicar a los alumnos que el movimiento de reconstrucción o de elaboración de los sistemas educativos sigue vivo. Julian Habermas es uno de los filósofos más significativos alemanes del momento.

Es el heredero, por así decirlo, de la escuela de Zañfú. Y es el paladín principal, el que ha señalado más las orientaciones hacia lo que podríamos llamar una pedagogía crítica. Una pedagogía crítica que es un modo de entender los sistemas educativos muy actual, muy propia de los sistemas pluralistas, en los que no se da una jerarquía de valores hegemónica, sino que conviven las personas que incluso tienen jerarquía de valores ligeramente distintas o fundamentalmente distintas.

Y nos parece importante la idea que flota en la teoría de relación comunicativa del lenguaje como raíz de la moral y la construcción del pensamiento personal, del pensamiento propio como guía y fin del sistema educativo en estos momentos. De todas maneras, si alguien se anima a trabajar a Habermas, pues que tenga en cuenta que tendrá un plus de peligrosidad. Un plus de dificultad.

Claro, no es lo mismo leerse a fondo los dos tomos de la teoría de relación comunicativa que leerse Democracia y Educación, un librito muy majo y muy agradable, escrito por Dewey a principios del siglo. De todas maneras, ¿cuándo hay que entregar estos trabajos? Estos trabajos deben estar entregados el 1 de mayo. O sea, que ya no queda demasiado tiempo, pero vamos, los alumnos tienen la guía desde el principio del curso.

Pero además yo quisiera terminar diciéndoles algo sobre las actividades recomendadas. Son pocos los alumnos que hacen uso de esta oportunidad que les damos de proporcionarnos datos para una evaluación positiva. Nuestra función no es tanto, no debe ser la del juez que consulte, que ve lo que el alumno ha hecho, sino de orientarle sobre qué cosas nos puede proporcionar como datos para una evaluación positiva.

Y ahí tienen ustedes la posibilidad de hacer un trabajo, un trabajo voluntario, con las características que se le detallan en la página 200 de la guía del curso, que no son ni más ni menos que la de tener la aprobación del tutor o profesor, versar sobre un tema histórico en relación con el contenido de la asignatura, tener relación local o profesional con las actividades

del alumno. Estoy pensando, por ejemplo, que cualquiera de ustedes que sea ahora maestro en Valdepeñas o en Mérida, pues puede perfectamente hacer una pequeña investigación en los archivos de la ciudad sobre qué pasó allí durante la República, algo no publicado. Es decir, lo que se trata ahora en este trabajo es de tratar un tema muy concreto y no publicado.

No es como antes que era simplemente el ensayo sobre un libro, sino un concreto y no publicado. La verdad es que son muy pocos los alumnos que se acogen a esta posibilidad y yo creo que sería, sobre todo, muy bueno el que ustedes lo utilizarán, sobre todo en el caso que quieran ver su expediente enriquecido con algo más que el mero aprobado. Muy bien, pues hasta aquí hemos llegado hoy en este Tiempo de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos.

Ha estado con nosotros nuestro decano, el decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, profesor de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos, que como él nos decía, esta noche ha estado aquí representando a los profesores de esta asignatura, Alejandro Tiana, Gabriela Ossenbach y Aurora Gutiérrez. Buenas noches.